

Informe Anual de Seguimiento

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL

Y DEL MEDIO NATURAL

ALBACETE

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Evaluación y Calidad Académica

Octubre 2013



GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL **Universidad de Castilla-La Mancha**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
Curso Académico: 2011/2012
Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
Web del Título: http://agronomos.agr-ab.uclm.es/desarrollo/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=246&Itemid=201
Web del Centro: http://agronomos.agr-ab.uclm.es/desarrollo/joomla/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de ETSIA	Director del Centro
Fecha: 15/10/2013	Fecha: 15/10/2013

Sumario

1. Objeto y ámbito	5
2. Introducción	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad.	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza	10
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	10
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza	10
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?	12
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje	12
5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales	14
5.1. Profesorado disponible	14
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible	14
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	15
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	15
5.5. Personal de Apoyo disponible	¡Error! Marcador no definido.
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible	16
5.7. Recursos materiales disponibles	16
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles	17
6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	19
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	19
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas	19
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	20
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	20
7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	22
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?	22
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	22

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	22
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación.....	23
8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título	24
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	24
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	24
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	25
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	25
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	26
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	26
9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	27
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?.....	27
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	28
10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	29
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	29
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	30
11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web	31
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública	31
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible	33
12. Valoración Semicuantitativa	34
13. Selección de las Acciones de Mejora	35
14. Plan de Acción de Mejoras	38
15. Informe de Resultados.....	47

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Director: Rodolfo Bernabeu Cañete

Coordinador de calidad: Manuela Andrés Abellán

5 profesores: José A. Monreal Montoya; Antonio Tendero Lora; Miguel Ángel Moreno Hidalgo; Andrés Alvarruiz Bermejo; Olga Botella Miralles

5 alumnos:

Juan Pedro Berruga Mínguez

María Isabel Gallego Navarro

Elena Garrote Cariñena

Analía López Díaz

Alberto Maigler García

1 personal de administración y servicios: Anastasio Martínez Gregorio

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Breve descripción y valoración del trabajo de la Comisión de Garantía de la Calidad.

Normativa (si es que la hay) del centro sobre el funcionamiento, la composición y la participación de profesores, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos. A modo de ejemplo, proponemos las siguientes normas de funcionamiento:

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

FORMACION Y SEGUIMIENTO DE LA CGCC

Con fecha 18 de Mayo de 2012 se celebró una Junta de Centro en la ETSIA de Albacete donde se aprobó por asentimiento la composición de la CGCC. A partir de esta fecha y durante un año y medio se han celebrado 5 reuniones con fechas 19 de octubre de 2012, 6 de febrero de 2013, 5 de junio de 2013, 13 de septiembre de 2013 y 7 de octubre de 2013. En estas reuniones se han evaluado los temas relativos a la calidad del centro y se han formado grupos de trabajo para elaboración de informes y tratamiento de información para los mimos.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Para analizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza puede usarse la encuesta de satisfacción del estudiante con el título y los documentos y evidencias del centro/título que se estimen oportunas.

Al menos se debe analizar:

- La implantación del plan de estudios es coherente con el perfil de competencias definido en la memoria de verificación.*
- La organización del plan de estudios es adecuado para la adquisición de las competencias.*
- Valoración de los mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas). Valorar si estos mecanismos permiten una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, una adecuada planificación temporal y asegura unos adecuados resultados de aprendizaje.*
- Analizar el perfil de ingreso de los estudiantes para subsanar las posibles lagunas formativas.*
- Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.*
- La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.*
- El perfil de egreso definido, a través del perfil competencial del plan de estudios, y su despliegue mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.*

El curso 2011/12 corresponde con el segundo año tras la implantación del GIFMN de forma simultánea mediante el procedimiento de inmersión, como recoge la propuesta verificada por ANECA. Aunque esta decisión se tomó para facilitar una incorporación rápida a las oportunidades que ofrece la nueva estructura de enseñanzas universitarias dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior, sin perjuicio de los derechos que la normativa reconoce a aquellos estudiantes que deseen finalizar sus estudios conforme al plan a extinguir, en la práctica ha llevado consigo dificultades en la adaptación de algunos estudiantes y ha podido tener repercusión sobre la calidad de la enseñanza.

La recogida de información ha sido deficiente debido a que el número de encuestas contestadas es muy bajo, sobre todo en los dos últimos cursos de la titulación donde el número de alumnos adaptados es todavía reducido. En estas condiciones, los resultados pueden no ser significativos.

Aunque se han puesto en marcha los procedimientos para la coordinación de curso y de titulación y se han creado las correspondientes figuras de coordinador, todavía se detecta en la opinión manifestada por los estudiantes baja satisfacción en los ítems relativos a la información al estudiante, sobre todo respecto a la carencia y puntualidad de la misma. Igualmente, en los estudiantes de últimos cursos se detectan problemas derivados del proceso de adaptación (coincidencia de horarios y falta de una distribución adecuada de las actividades académicas).

Los estudiantes que ingresan en esta titulación proceden tanto del Bachillerato y PAEG como de ciclos formativos superiores. No hay ninguna restricción de acceso porque no llega a cubrirse el total de plazas ofertadas. Sobre todo en los últimos años, se ha incrementado el número de estudiantes que proceden de un ciclo formativo superior lo que se interpreta como una consecuencia de las normativas de reconocimiento parcial de créditos en el Grado por los estudios anteriores.

Con la implantación de los estudios de Grado se han actualizado las normativas de la UCLM que afectan a la permanencia de alumnos, a la posibilidad de matrícula parcial, a la anulación de convocatorias de examen, al reconocimiento de créditos procedentes de ciclos formativos y a los procedimientos relacionados con la evaluación de los estudiantes. Todas estas nuevas normativas están orientadas a facilitar el paso de los alumnos por la universidad y atienden a casuísticas particulares distinguiendo entre alumnos presenciales y semipresenciales, lo que se espera se traduzca en una mejora de los resultados académicos.

El perfil de egreso de los titulados se considera que está bien diseñado para alcanzar la formación competencial requerida en el ámbito científico-técnico y profesional. Será necesario comprobar su adecuación con la salida al mercado laboral de los nuevos titulados y, en todo caso, comprobar la flexibilidad del sistema implantado para corregir y tomar decisiones sobre la marcha según resultados.

Para obtener datos significativos y conclusiones sobre la implantación y desarrollo de esta nueva titulación, es necesario esperar a que finalice un ciclo completo.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción razonable de los alumnos de 1º y 2º curso	Dificultades en la adaptación a los nuevos planes de algunos estudiantes, relacionadas con la implantación por inmersión	
Incorporación rápida a las oportunidades que ofrece la nueva estructura de enseñanzas universitarias dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior	Mantenimiento de dos planes de estudios prácticamente completos y simultáneos	
	Estudiantes matriculados en varios cursos a la vez	
Puesta en marcha de los coordinadores de curso y titulación	Falta de coordinación de curso y de titulación	Mejora de la coordinación de los últimos cursos y de la titulación mientras dure el proceso de adaptación
	Falta de información a los estudiantes	Mejora de la estructuración de la información en la página Web del Centro
Aparición de la guía docente electrónica (e- guía; UCLM)	Discutible utilidad de la Guía en el modelo propuesto por la UCLM	Mejorar la guía docente
Atención a casuísticas particulares distinguiendo entre alumnos presenciales y semipresenciales	Algunas dificultades para el seguimiento de las asignaturas de los alumnos semipresenciales	Mejorar los sistemas de evaluación para los alumnos semipresenciales
	Los estudiantes que ingresan en esta titulación proceden tanto del Bachillerato y PAEG como de ciclos formativos superiores por lo que traen distintos niveles de conocimiento	Programación de cursos cero

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información de los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Para analizar los resultados del aprendizaje puede utilizar los indicadores de rendimiento generales del título y particulares de cada asignatura.

Los indicadores de rendimiento disponibles son de poca utilidad para evaluar los resultados del aprendizaje, ya que corresponden solamente a alumnos de primero y segundo curso del Grado y alumnos de cursos superiores que se han adaptado desde las anteriores titulaciones.

Observando los datos de resultados académicos por curso encontramos valores de porcentaje de aprobados con tendencia claramente ascendente desde primero hasta cuarto curso (38,71 %; 65,85 %; 67,99 %; 78.58 %). Por su parte, los valores de % de suspensos van disminuyendo siendo del 26,41 % en primer curso y del 17,94 % en cuarto curso. Más acusada es la diferencia entre los valores de % de No Presentados que varía de 34,89 % a tan solo 3,48 % de primero a cuarto curso.

De los datos anteriores podemos destacar los bajos porcentajes de aprobados y elevados porcentajes de no presentados en primer curso que podría estar relacionado con la dificultad que encuentran algunos estudiantes al incorporarse a esta titulación desde estudios previos con distinto y, en ocasiones, escaso nivel formativo.

Intentando una valoración de estos porcentajes diríamos que debemos tender a disminuir el % de alumnos no presentados que consideramos muy elevado. Esperamos reducir de forma significativa este dato, con la puesta en marcha de las normativas citadas anteriormente y con el asentamiento de los estudiantes en sus respectivos cursos sin arrastrar asignaturas pendientes que dificultan su asistencia y participación a las actividades y a los procedimientos de evaluación continua.

El número de egresados del GIFMN en el curso 2011/12 está en torno a 40 nuevos titulados. Conviene mencionar que los datos disponibles se refieren a años naturales y el dato citado es un valor aproximado para el curso al que se refiere este informe.

Es difícil relacionar estas cifras con los datos de ingreso en el correspondiente año de entrada de los estudiantes que se titularon, dado que se trata de egresados resultantes de progreso y de adaptaciones de titulaciones anteriores extinguidas.

En dicho curso se produjo un ingreso de 66 alumnos nuevos, pero es difícil estimar a partir de los datos anteriores la evolución de dichos alumnos, cómo será su progreso y cuándo se producirá su titulación en GIFMN. Debemos plantearnos el seguimiento de estas cifras de entrada para comparar con el número de egresados en un plazo de 4/5 años.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Nuevas normativas adaptadas al Grado	Canales de información deficientes	Mejora de los canales de información. Actualización de página web
Los alumnos de nuevos ingreso procedentes de ciclos formativos poseen una formación práctica específica muy adecuada	Entrada de alumnos de ciclos formativos con formación escasa en algunas materias básicas	Programación de curso 0 u otros complementarios
Mejor organización y coordinación	Presencia de alumnos procedentes de diversos tipos de adaptación	Aumentar nivel de coordinación para facilitar la participación de todos los alumnos presenciales
Alumnos más definidos en sus cursos con el avance del Grado		Establecimiento de cursos más definidos para mejorar los resultados académicos

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

5.1. Profesorado disponible (GIFMN)

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado</i>	<i>Nº de Doctores</i>	<i>Nº Tramos Docentes</i>	<i>Nº Tramos Investigación</i>
CU	2	2	13	6
TU	14	14	50	26
CEU	2	2	12	2
TEU	9	2	31	0
COD	4	4	8	5
COLD	1	1	2	0
AYU	4	4	0	0
ASO	2	1	0	0
TOTAL	38	30	116	39

**Nota: La estructura de esta tabla es orientativa, quedando a criterio del centro la modificación de la misma.*

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

En este apartado se valorará especialmente si la plantilla actual de profesorado se ajusta a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y si es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

Según los datos de la tabla anterior se pone de manifiesto que:

- La plantilla de personal académico que imparte docencia en el GIFMN es suficiente y se ajusta a los compromisos de la memoria de verificación del título.
- La mayor parte del profesorado tiene dedicación a tiempo completo, aunque en muchos casos reparten esta dedicación entre el GIFMN y otras titulaciones de la ETSIA.
- Respecto a su formación académica, destaca que casi el 80% de los profesores son doctores.
- La actividad investigadora queda suficientemente probada por el número de sexenios de investigación acreditados por los miembros del colectivo.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Para analizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado puede usarse la encuesta de opinión sobre el profesorado. (Los/as decanos/as y directores/as tienen acceso a las mismas)

Tanto en los resultados del tipo de encuesta de "Teoría" como en el de "Laboratorio", los valores medios resultantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural son claramente inferiores a los valores medios de la UCLM, probablemente relacionado con el proceso de adaptación de los estudiantes al nuevo Plan de Estudios.

PUNTUACIÓN MEDIA POR APARTADOS	Media UCLM	Media GIFMN
Resultados Encuesta TEORÍA	2.14	1.75
Resultados Encuesta LABORATORIO	2.18	1.79

5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
		$\frac{\sum 240 \text{ ECTS (MUIA)}}{\sum 810 \text{ ECTS (ETSIA)}} \times 100$
Administradora	1	29.6
Secretaria de Dirección	1	29.6
Administrativo de Apoyo a la Docencia	2	29.6
Oficial de Laboratorio de Informática	1	29.6
Oficiales de Laboratorio	9	29.6
Jefe de Edificio	2	29.6
Auxiliares de Servicio	4	29.6

**Nota: La estructura de esta tabla es orientativa, quedando a criterio del centro la modificación de la misma.*

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

En este apartado se valorará especialmente si la plantilla actual del personal de apoyo se ajusta a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y si es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones en el título.

De los datos de la tabla anterior se desprende que el personal de apoyo disponible y su dedicación a los estudios de GIFMN se ajusta suficientemente a los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del título.

5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

<i>Descripción de los recursos</i>	<i>Total Recursos</i>	<i>% Utilización en el Título</i>
Aulas	8	29.6
Equipamiento aulas	Ver adjunto 1.1	29.6
Laboratorios docentes e investigación	19	29.6
Equipamiento laboratorios docentes e investigación	Ver adjunto 1.2	29.6
Campo de prácticas	22	29.6
Equipamiento campo de prácticas	Ver adjunto 1.3	29.6
Infraestructuras anejas	3	29.6
Equipamientos infraestructuras anejas	Ver adjunto 1.4	29.6

Aulas de informática	3	29.6
Equipamiento aulas de informática	Ver adjunto 1.5	29.6
Despachos Equipo Directivo	6	29.6
Equipamiento despachos equipo directivo	Ver adjunto 1.6	29.6
Despachos administración y secretaria	7	29.6
Equipamiento Despachos administración y secretaria	Ver adjunto 1.7	29.6
Despachos profesores	49	29.6
Equipamiento despachos profesores	Ver adjunto 1.8	29.6
Delegación de alumnos	1	29.6
Salón de actos	Ver adjunto 1.9	29.6
Salas de reuniones	3	29.6
Equipamiento sala de reuniones	Ver adjunto 1.10	29.6

**Nota: La estructura de esta tabla es orientativa, quedando a criterio del centro la modificación de la misma.*

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

En este apartado se valorará especialmente si los recursos materiales se ajustan a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y si son suficientes y adecuados para el desarrollo del programa formativo.

Teniendo en cuenta la proporción del número de alumnos y la actividad de los grupos de profesores y del PAS, consideramos que las instalaciones de la ETSIA son suficientes y permiten desarrollar los compromisos del título de GIFMN tanto en los aspectos docentes como en los relacionados con la actividad investigadora de los grupos.

Es posible, sin embargo, que algunos espacios no se adecúen a las necesidades de determinadas metodologías docentes sobre grupos pequeños de alumnos que requerirían otras dimensiones y más compartimentación de la disponible.

En cuanto a los servicios comunes está asegurada la atención a los colectivos de profesores y alumnos del servicio de Biblioteca del campus, permitiendo una mejor optimización de los recursos.

En lo referente a cafetería y comedor, siempre se ha echado de menos en el Centro un espacio de este tipo para el uso de alumnos, profesores y PAS, pero se considera secundaria esta aspiración, con respecto a otras necesidades más urgentes.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alto porcentaje de profesores doctores con un nivel acreditado en investigación	Falta de motivación de una parte del profesorado sobre las nuevas metodologías docentes	Realización de cursos de formación docente para profesores
Dedicación completa a la titulación de una parte importante del profesorado	Dificultad de los profesores para motivar a los estudiantes sobre la asistencia a las actividades docentes programadas	Potenciar el interés de los alumnos hacia las asignaturas y la titulación mediante la actualización contextualización de contenidos y propuestas formativas
	Disminución de la tasa de reposición de profesores y de personal de apoyo	
Buena atención en tutorías	Escasa asistencia de los alumnos a las tutorías	Fomentar la tutoría como recurso docente

	Falta de coordinación de curso y/o titulación	Mejorar la coordinación implicando a sus responsables y al conjunto de profesores
Elevado número de oficiales de laboratorio para apoyo en las clases prácticas		
Aulas de informática bien dotadas	Falta de biblioteca en el centro	Adecuar algunas aulas a las nuevas metodologías docentes para utilización por grupos de diferentes tamaños
Campo de prácticas para trabajos docentes y de investigación	Escasa utilización por parte de alumnos y profesores	Potenciar su uso ampliando la oferta de actividades
	Disminución de fondos de docencia e investigación para dotación de laboratorios y campo de prácticas	

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Desde los Vicerrectorados de Docencia y Relaciones Internacionales y de Transferencia y Relaciones con la Empresa, se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.

Las encuestas han sido diseñadas por el Centro, y se pasan tanto al alumno como al tutor de la empresa. En general, la opinión, tanto de unos como de otros es satisfactoria.

En los Estudios de Grado la realización de prácticas externas puede ser reconocida como créditos optativos. Esta nueva situación de aplicación de los planes de estudio es poco conocida por los estudiantes lo que repercute en el número de ellos que realizan esta actividad.

Durante el curso 2011/12 un solo alumno de la titulación de Grado de Ingeniero Forestal y del Medio Natural realizó Prácticas externas.

Realmente el número de estudiantes que realiza esta opción formativa es muy reducido, aunque esperamos que con una mejor publicidad de los convenios y un aumento de los mismos, los alumnos se acojan a esta oportunidad de acumular experiencia, mejorar su *currículum* o incluso en su caso, obtener compensación económica.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Falta de modelo de encuesta contrastada	Diseño de una encuesta por parte de la universidad
	Dificultades para el seguimiento de algunos alumnos en prácticas por parte de los profesores tutores	Asignación más eficiente de tutores y ampliación del número de profesores tutores de prácticas
Las empresas del sector forestal muestran interés en colaborar con la Universidad	Reducido número de convenios firmados	Ampliar listado de empresas
	Reducido número de alumnos que hacen prácticas	Transmitir a los estudiantes el interés de las prácticas externas en su formación

Reconocimiento como créditos optativos	No forman parte del <i>currículum</i> de la titulación	Información sobre el reconocimiento en el expediente académico
	Falta de ayudas económicas para remuneración de alumnos	
	Falta de información sobre convenios	Publicitar convenientemente la relación de convenios en la web

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Para analizar la calidad de los programas de movilidad puede usarse el informe de las encuestas de evaluación de programas de movilidad de estudiantes.

Los datos de movilidad revelan que un total de 8 alumnos entre GIFMN e ITF se acogieron al Programa Erasmus mientras que la ETSIA recibió 2 alumnos en el mismo programa.

Estas cifras tan reducidas se corresponden con el segundo año de implantación de los estudios de Grado, donde debido al procedimiento de implantación por inmersión encontramos un elevado porcentaje de alumnos de la titulación a extinguir que se adaptaron al nuevo título. Con ello, dichos estudiantes tuvieron que retroceder en muchos casos para completar cursos anteriores y los cursos más elevados del grado se vieron afectados en una reducción del número de alumnos, siendo estos cursos los más adecuados para solicitar el intercambio.

Respecto al número de alumnos entrantes, es muy bajo, seguramente por la dificultad de equiparación de los planes de estudios de los diferentes países con los que hay convenios y acuerdos de intercambio.

Disponemos de un total de 5 encuestas sobre los programas de movilidad realizadas por alumnos de GIFMN y 2 encuestas de ITF frente al dato de 524 de la UCLM.

De las encuestas de los estudiantes sobre los programas de movilidad se deduce que existe una alta motivación por los programas de intercambio, con valores superiores al resto de la UCLM. Se valora muy positivamente la labor del Centro en la tramitación de la plaza por los estudiantes de GIFMN. Las encuestas revelan también que la estancia fue satisfactoria dado que no supuso ningún problema de alojamiento ni de reconocimiento posterior de créditos y sí representó una buena experiencia personal y una oportunidad de mejorar su nivel de idiomas y su grado de autonomía personal.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevado número de programas internacionales con algunos países (Italia, Portugal)	Información incompleta sobre los planes de estudio de los distintos programas nacionales e internacionales	Reconocimiento de los profesores responsables de los programas del Centro

Alto número de alumnos participantes, comparado con las otras titulaciones del Centro		
	Número reducido de estudiantes en programas de intercambio	Mejorar canales de información
	Dificultad para el reconocimiento de créditos entre algunos programas	Facilitar el reconocimiento de créditos entre los programas
		Actualización de convenios
Alto grado de satisfacción por los estudiantes de intercambio		

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Para analizar la inserción laboral de los graduados puede usarse el informe de las encuestas de inserción laboral. (Aunque no existen egresados de los nuevos títulos de grado, proporcionamos una comparativa de la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente).

Se debe valorar, al menos, si la satisfacción de los egresados sobre el título es adecuada, así como si los valores de los indicadores de inserción laboral de dichos egresados son adecuados al contexto socioeconómico y profesional del título.

El último estudio disponible sobre inserción laboral de los egresados del Centro corresponde al 2007/2010. Actualmente, desde el Vicerrectorado competente se está llevando a cabo un nuevo estudio, en el que ya se ha concluido el trabajo de campo y se está procediendo a la tabulación y análisis de los datos. En el momento de elaboración de este informe no se disponen de nuevos datos sobre este aspecto. Se remite al informe anterior para el análisis de los estudios disponibles. En el momento de elaboración de este informe no se disponen de nuevos datos sobre este aspecto, remitimos al informe anterior para un análisis de los últimos resultados disponibles.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Se debe valorar si la satisfacción recogida de estudiantes, profesorado y egresados sobre el título es adecuada.

El último estudio disponible sobre inserción laboral de los egresados del Centro corresponde al 2007/2010. Actualmente, desde el Vicerrectorado competente se está llevando a cabo un nuevo estudio, en el que ya se ha concluido el trabajo de campo y se está procediendo a la tabulación y análisis de los datos. En el momento de elaboración de este informe no se disponen de nuevos datos sobre este aspecto. Se remite al informe anterior para el análisis de los estudios disponibles. En el momento de elaboración de este informe no se disponen de nuevos datos sobre este aspecto, remitimos al informe anterior para un análisis de los últimos resultados disponibles.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Pueden usarse los informes de las encuestas sobre satisfacción del título de estudiantes y PAS.

Disponemos de un total de 12 encuestas realizadas por el PAS de la titulación, frente al total de 256 encuestas en el conjunto de la UCLM.

De las Encuestas de Satisfacción del PAS, se desprende que este personal de apoyo al GIFMN de la ETSIA considera que, en los aspectos relacionados con la gestión/organización y con sus condiciones laborales, su situación es similar o ligeramente inferior al resto de la UCLM; sin embargo, la opinión sobre los aspectos que dependen del Centro mejora la media con respecto a la Universidad. En cuanto a los recursos materiales las encuestas muestran valores similares o ligeramente superiores de satisfacción del colectivo de esta titulación frente a la UCLM.

El número de encuestas contestadas por los alumnos, es muy bajo, por lo que los resultados pueden no ser significativos.

Disponemos de un total de 33 encuestas de estudiantes agrupadas en 23 de primer curso y 10 de últimos cursos, frente al global de 4924 encuestas de la UCLM.

Las encuestas reflejan en general un bajo grado de satisfacción con respecto a los diferentes aspectos analizados, aunque los datos parecen mejores en determinados parámetros de organización y planificación en los cursos superiores que en primer curso. Los estudiantes valoran por debajo de la media de la UCLM aspectos relacionados con la planificación y la acción tutorial, encontrando valores más positivos y cercanos a la media de la UCLM en lo referente al proceso de enseñanza-aprendizaje. La percepción sobre el profesorado, el PAS y los recursos disponibles mejora y los datos se acercan a los de la Universidad.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevado grado de satisfacción del PAS con la organización del Centro	Menor grado de satisfacción del PAS respecto a la UCLM	Establecer canales adecuados de información y diálogo

Moderada satisfacción de los estudiantes de últimos cursos	Baja satisfacción de los estudiantes de primer curso	Mejorar la acción tutorial y la organización y planificación de los estudios
Los estudiantes valoran positivamente al colectivo de PAS y los recursos disponibles para la docencia		

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

Sí, la ETSIA dispone de un buzón de sugerencias y reclamaciones para la recogida y análisis de la opinión de los estudiantes. Se encuentra ubicado junto a la Delegación de Alumnos del Centro

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

Apenas se han recogido sugerencias y reclamaciones desde el buzón físico. No obstante se han realizado reuniones con los representantes de los alumnos para recoger y tramitar sugerencias, propuestas y reclamaciones de los estudiantes.
Algunas de las sugerencias que se han recogido, han sido referentes a la mejora de las condiciones ambientales del centro (que se han atendido y resuelto) y a algunas insatisfacciones con respecto a algunos profesores.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Existencia de buzón físico y relación directa con representantes de los alumnos	Desconocimiento de los alumnos de los procedimientos para tramitar quejas y sugerencias	Canalización de quejas y sugerencias de los alumnos: - Incorporar buzones de quejas y sugerencias: - en la web del Centro - en Dirección - Informar sobre los buzones de quejas y sugerencias en las Jornadas de Acogida - Reuniones periódicas con representantes de alumnos

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda la información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
Tasa de Graduación				SD
Tasa de Abandono				SD
Tasa de Eficiencia				97.0 %
Tasa de Rendimiento				53.35 %

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes:

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

Tasa de rendimiento: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

No disponemos de datos de tasa de graduación ni de tasa de abandono.

Sobre los datos disponibles, podemos comentar que el valor de la tasa de eficiencia (97 %) es muy elevado y la tasa de rendimiento (53.35%), tal y como está definida, se puede considerar aceptable para esta titulación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 11-12)	Aclaraciones
Recomendación 1	Que revisen los contenidos y competencias de algunas materias que difícilmente pueden acomodarse a 6 ECTS ya que solo se han detectado que se han subsanado en el caso de Hidráulica pero no en otras materias con similares problemas.	100	
Recomendación 2	Se debe desarrollar un plan de incorporación de doctoras con formación en tecnología forestal en materias específicas de la titulación	0	
Recomendación 3	Se recomienda que se señale explícitamente que los estudiantes que opten por no cambiarse al nuevo Grado tendrán un programa de extinción de los estudios de forma ordenada que incluya la docencia de todos los cursos que no se extingan cada año. Así parece claro que en el primer año de implantación sólo no habrá docencia de las asignaturas de primer curso pero si de las siguientes de forma que la extinción sea progresiva. No parece razonable señalar que todas y cada una de las materias del plan a extinguir coincide con las del nuevo Grado como justificación de una implantación por inmersión.	80	

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

Sobre las recomendaciones del informe de verificación se ha solucionado completamente el tema de adecuación de las asignaturas a su carga lectiva en ECTS.

Las otras dos recomendaciones no han sido atendidas del todo, aunque el proceso se ha ido desarrollando con un nivel de normalidad aceptable de cara a solucionar los casos planteados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	a. X b. X c. X			d. X
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"				X

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	a. X c. X d. X e. X f. X	b. A añadir por el Vicerrect. de Docencia y Relaciones Internacionales		
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.	X			
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.				

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

La información pública disponible es adecuada, pertinente, veraz y completa, pero en ocasiones de difícil acceso. Esto se mejorará con un entorno de página web más intuitivo.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Información pública en página web	Dificultad para encontrar la información deseada en algunas secciones de la página web del Centro	Página web: - Modificar el diseño de la web para mejorar la accesibilidad a la información.

12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje			X		
3. Profesorado		X			
4. Personal de Apoyo	X				
5. Recursos Materiales	X				
6. Prácticas Externas			X		
7. Programas de Movilidad			X		
8. Inserción Laboral					
9. Satisfacción con la Formación			X		
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes			X		
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título		X			
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		X			

13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

En este apartado se recogen a modo de resumen las acciones de mejora de los distintos apartados del auto-informe de seguimiento.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Información previa a los alumnos	Deficiente información antes de la matrícula Insuficiente efectividad de la Jornada de Acogida	Mecanismos inadecuados e insuficientes de publicación de la información sobre los estudios - Falta de información previa - Página web deficiente	Que los alumnos comiencen el curso académico con la máxima y mejor información posible	1.1. Mejorar la página web del Centro con actualización permanente de sus contenidos 1.2. Revisar el contenido y la organización de las Jornadas de Acogida	Que los alumnos dispongan de la máxima información posible sobre los estudios y las instituciones
2. Canalización de quejas y sugerencias de los alumnos	Desconocimiento de los alumnos de los procedimientos para tramitar quejas y sugerencias	Falta de información Falta de canales de comunicación entre los representantes de alumnos y los responsables del Centro	Implementar un sistema eficaz de transmisión de la información	2.1. Incorporar buzones de quejas y sugerencias: - en la web del Centro - en Dirección 2.2. Informar sobre los buzones de quejas y sugerencias en las Jornadas de Acogida 2.3. Reuniones periódicas con representantes de alumnos	Agilizar la canalización y transmisión de las quejas y sugerencias
3. Actividades culturales y deportivas	Número escaso de participantes en actividades culturales y deportivas	La difusión e información sobre la oferta de actividades culturales y deportivas es deficiente Oferta poco atractiva para los alumnos	Incrementar el número de participantes	3.1. Proponer actividades que susciten el interés de los participantes, vinculadas o no con las titulaciones del centro 3.2. Mejorar la información sobre el Servicio de Extensión Universitaria de la UCLM	Aumento de la participación en las actividades programadas
4. Proceso de aprendizaje del alumnado	Dificultades de los alumnos para el seguimiento y aprendizaje de las asignaturas del curso	Insuficiente coordinación del profesorado en la planificación de las asignaturas Posible sobredimensionamiento de algunas asignaturas: - Temarios demasiado amplios no ajustados a la carga lectiva - Exceso de actividades complementarias Inadecuada planificación del curso por parte de los alumnos	Mejorar el rendimiento académico de los alumnos	4.1. Potenciar las acciones de coordinación horizontal (curso) y transversal (titulación) de contenidos y de actividades	Mejorar el aprendizaje
5. Resultados del aprendizaje	Porcentaje bajo de aprobados en algunas	Bajo perfil de entrada de los alumnos - Nivel bajo de	Mejorar los resultados académicos	5.1. Programar un curso cero para reforzar la base de los alumnos de 1º curso.	Mejorar las tasas de rendimiento

	asignaturas Elevadas tasas de abandono	conocimientos - Escasa motivación Problemas de adaptación a las metodologías docentes propias de los estudios universitarios	Reducir la tasa de abandono	5.2.Reforzar la acción tutorial sobre los alumnos 5.3. Facilitar a los alumnos la información sobre la normativa académica 5.4. Facilitar el conocimiento de las metodologías docentes	académico Disminuir la tasa de abandono
6. Labor del profesorado	La Guía Docente es un documento poco útil y resulta difícil de entender por los alumnos El profesor no siempre fomenta el interés de los alumnos por la asignatura. En ocasiones, el profesor realiza una estimación de carga de trabajo del alumno poco equilibrada.	El modelo actual de Guía Docente resulta confuso - Es difícil de cumplimentar por el profesor - Heterogeneidad entre guías de las diferentes asignaturas - Es poco práctico para los alumnos En ocasiones, falta de actualización y aplicabilidad de los contenidos Insuficiente programación de actividades prácticas en algunas asignaturas Falta de coordinación global de las actividades prácticas del Centro	Fomentar el interés del alumnado por las materias de la titulación. Mejorar la programación docente	6.1. Revisar y mejorar la Guía Docente - Formato - Programación docente 6.2. Mejorar la coordinación de actividades docentes del Centro 6.3. Mejorar la coordinación de contenidos entre asignaturas 6.4.Reconocer y valorar al profesor la acción tutorial sobre los alumnos	Mejorar la implicación de los alumnos en su proceso formativo e incrementar el interés por los estudios
7. Prácticas en empresas	Escasa oferta de plazas de prácticas en empresas en el entorno del Centro. Falta de financiación al alumno para acometer las prácticas. Desconocimiento de las ventajas de realizar prácticas en empresas.	Reducido número de empresas del sector en el entorno próximo Disminución de los presupuestos para estas actividades Dificultad en el acceso a la información sobre la oferta y el procedimiento de solicitud	Fomentar el interés de los alumnos y aumentar el número de solicitudes	7.1. Aumentar la oferta de puestos de prácticas en empresas 7.2. Mejorar el acceso a la información a los alumnos sobre las plazas ofertadas 7.3. Facilitar ayudas para los alumnos en prácticas	Mejorar la formación del alumno de cara a su inserción laboral
8. Programas de movilidad	Escaso número de solicitudes de programas de movilidad.	Número de convenios propios no muy elevados en algunas titulaciones Falta de convenios de prácticas en programas de intercambio Reducción de las partidas presupuestarias de ayudas para los programas de intercambio Grandes diferencias entre los Planes de Estudios	Fomentar el interés de los alumnos y aumentar el número de solicitudes	8.1. Incrementar el número de convenios de estudios y de prácticas 8.2. Mejorar la información sobre la oferta de los convenios y las ventajas de los programas de intercambio 8.3. Reconocer al profesorado del Centro su implicación en los programas de movilidad de los alumnos	Mejorar la formación integral de los alumnos
9. Inserción	Difícil	Reducida oferta pública de	Incrementar la	9.1. Realizar actividades	Mejorar la

laboral	incorporación de los egresados al mercado laboral	<p>empleo en el sector agrario</p> <p>Reducida oferta de empleo en empresa privada del sector agrario</p> <p>Desconocimiento y/o falta de interés de algunos titulados por la vía del autoempleo y el ejercicio libre de la profesión</p>	formación e información relacionada con el autoempleo y otras posibles salidas profesionales de los titulados	<p>formativas complementarias sobre salidas profesionales</p> <p>9.2. Mejorar la información para que los alumnos conozcan las posibilidades reales de su titulación de cara a formar su propia empresa</p>	inserción laboral de los egresados
10. Página web	Dificultad para encontrar la información deseada en algunas secciones de la página web del Centro	El diseño de la página web no es todo lo explícito e intuitivo que debiera	Mejorar la accesibilidad a la información en la web	10.1. Modificar el diseño de la web para mejorar la accesibilidad a la información.	Mejorar la información de la titulación



14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1. Mejorar la página web del Centro con actualización permanente de sus contenidos	Alta	a) Revisar la información existente b) Completar la información	Equipo de Dirección Técnico responsable de la página web	Permanente	Ninguno	No	Evolución de las consultas a la Página web	Comisión de Garantía de Calidad Interna del Centro
1.2 Revisar el contenido y la organización de las Jornadas de Acogida	Alta	a) Evaluar las Jornadas de Acogida anteriores b) Programar la siguiente	Equipo de Dirección Grupo docente de 1º curso	Julio-Septiembre	Participación de: CIPE Biblioteca del campus Servicio de deportes UGAC Otros servicios	Si. Contrato programa del Centro	Asistencia y aprovechamiento de los participantes	Equipo de Dirección
2.1. Incorporar buzones de quejas y sugerencias: - en la web del Centro - en Dirección	Media	a) Incorporar buzones debidamente señalizados	Ordenanzas Técnico responsable de la página web	Septiembre	Buzones	No	Grado de utilización	Equipo de Dirección Delegación de alumnos
2.2. Informar sobre los buzones de quejas y sugerencias en las Jornadas de Acogida	Media	a) Informar a los alumnos de la ubicación y utilidad	Equipo de Dirección Grupo docente de 1º curso	Septiembre	Ninguno	No	Grado de utilización	Equipo de Dirección
2.3. Reuniones periódicas con representantes de alumnos.	Media	a) Realizar dos reuniones por trimestre	Equipo de Dirección Delegación de alumnos	Octubre-Diciembre Enero-Marzo Abril-Junio	Ninguno	No	Número de convocatorias Asistencia y participación	Equipo de Dirección

3.1 Proponer actividades que susciten el interés de los participantes, vinculadas o no con las titulaciones del centro.	Media	a) Programar actividades culturales	Equipo directivo Profesores Delegación de alumnos	Permanente	Recursos humanos y materiales (publicidad, cartelería, transporte y otros)	Si. Contrato programa del Centro	Relación de actividades realizadas Nivel de participación	Comisión de Garantía de Calidad Interna del Centro
3.2. Mejorar la información sobre el Servicio de Extensión Universitaria de la UCLM	Baja	Incluir el enlace del Servicio en la Web del Centro	Técnico responsable de la página web	Septiembre	Ninguno	No	Evolución de las consultas a la Página web	Equipo de dirección
4.1. Potenciar las acciones de coordinación horizontal (curso) y transversal (titulación) de contenidos y de actividades	Alta	Convocar reuniones periódicas del Grupo de Coordinación	Coordinadores de Curso Coordinador de Titulación	Permanente	Ninguno	No	Número de convocatorias Asistencia y participación	Equipo de dirección
5.1. Programar un curso cero para reforzar la base de los alumnos de 1º curso.	Alta	a) Programar contenidos b) Realizar curso cero	Coordinador de Titulación Profesorado de las materias incluidas en el curso cero.	Julio-Septiembre	Ninguno	No	Asistencia y participación	Equipo de Dirección
5.2. Reforzar la acción tutorial sobre los alumnos	Alta	Publicar horarios de tutoría Asegurar la disponibilidad de los profesores Mantener reuniones periódicas con los alumnos	Secretaría Académica Profesores	Permanente	Ninguno	No	Encuestas de profesorado	Equipo de Dirección

5.3. Facilitar a los alumnos la información sobre la normativa académica	Alta	<p>Informar en la Jornada de acogida a los alumnos de nuevo ingreso</p> <p>Mantener actualizada la web</p> <p>Facilitar el acceso a la web</p>	Equipo de dirección	Permanente	Ninguno	No	Evolución de las consultas a la Página web	<p>Equipo de Dirección</p> <p>Comisión de Garantía de Calidad Interna del Centro</p>
5.4. Facilitar el conocimiento de las metodologías docentes	Media	<p>Informar en la Jornada de acogida a los alumnos de nuevo ingreso</p> <p>Fomentar el uso de las guías docentes</p>	<p>Equipo de dirección</p> <p>Profesores</p>	Septiembre y Enero	Ninguno	No	Información obtenida de las reuniones con representantes de alumnos, y profesores	<p>Equipo de Dirección</p> <p>Profesores</p>
<p>6.1. Revisar y mejorar la Guía Docente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato - Programación docente 	Alta	<p>a) Solicitar el cambio de formato de la aplicación</p> <p>b) Revisar el contenido de las guías docentes con criterios homogéneos</p>	<p>Profesores.</p> <p>Coordinadores de Curso</p> <p>Coordinador de Titulación</p>	Septiembre y Enero	Ninguno	No	<p>Evaluación de ANECA</p> <p>Encuestas de profesorado</p>	<p>Equipo de Dirección</p> <p>Comisión de Garantía de Calidad Interna del Centro</p>
6.2. Mejorar la coordinación de actividades docentes del Centro	Alta	<p>Analizar problemas previos de coordinación de actividades</p> <p>Fijar fechas de entrega de la</p>	<p>Equipo de Dirección</p> <p>Coordinador de Titulación</p> <p>Coordinadores de Curso</p>	Septiembre y Enero	Ninguno	No	<p>Verificación de publicación en la web del centro de la programación de actividades</p> <p>Comprobación del</p>	Secretaría Académica

		programación de actividades Establecer criterios de coordinación	Profesores				conocimiento de los criterios de coordinación por el profesorado Evaluación de actividades fuera de la programación	
6.3. Mejorar la coordinación de contenidos entre asignaturas	Alta	Organizar jornadas o reuniones de trabajo para coordinación horizontal y vertical de contenidos para cada Titulación Coordinar actividades prácticas entre asignaturas	Equipo de Dirección Coordinador de Titulación Coordinadores de Curso Profesores	Julio - Septiembre	Recursos humanos Participación de expertos Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales Departamentos implicados	Si. Contrato programa del Centro	Guías docentes Encuesta de evaluación del profesorado	Equipo de Dirección Comisión de Estudios
6.4.Reconocer y valorar al profesor la acción tutorial sobre los alumnos	Media	Solicitar que se reconozca esta labor en el Vicerrectorado	Equipo de dirección Responsables UCLM	Permanente	Ninguno	No	Comprobación del reconocimiento de la acción tutorial del profesor en el cálculo de su dedicación docente	Equipo de Dirección Comisión de Garantía de Calidad Interna del Centro
7.1. Aumentar la oferta de puestos de prácticas en empresas	Alta	Contactar con potenciales empresas que	Subdirección de Relaciones	Permanente	Ninguno	No	Base de datos de empresas que admiten alumnos en	Subdirección de Relaciones

		<p>puedan estar interesadas</p> <p>Establecer nuevos convenios con empresas del sector agrario</p> <p>Fomentar la participación de los profesores para contactar con empresas del sector</p>	<p>Externas</p> <p>Profesores</p>				prácticas	Externas
7.2. Mejorar el acceso a la información a los alumnos sobre las plazas ofertadas	<p>Media</p> <p>Alta</p>	<p>a) Enviar información a los alumnos de 3º y 4º curso sobre la oferta de prácticas.</p> <p>b) Publicar ofertas en el Tablón de anuncios del centro.</p> <p>Publicar ofertas en página web del Centro</p>	<p>Técnico de Apoyo a la Docencia</p> <p>Técnico responsable de la página web</p> <p>Profesores</p>	Permanente	Ninguno	No	<p>Registro de mails enviados</p> <p>Aplicación informática</p> <p>Evolución de las consultas a la sección correspondiente de la Página web</p>	Subdirección de Relaciones Externas
7.3. Facilitar ayudas para los alumnos en prácticas	Media	<p>Buscar vías de financiación para las estancias de alumnos en prácticas</p>	Equipo de Dirección	Permanente	SI Presupuesto específico	Financiación interna a cargo del contrato	Número de ayudas conseguidas	Subdirección de Relaciones Externas

		Informar a los alumnos sobre la tramitación de las ayudas al Desplazamiento	Técnico de Apoyo a la Docencia			programa del centro Financiación externa		
8.1. Incrementar el número de convenios de estudios y de prácticas	Media	Establecer nuevos convenios Incentivar la participación de profesores con contactos internacionales	Coordinadora de movilidad del Centro Profesores Responsable Programa de Movilidad Técnico de Apoyo a la Docencia	Permanente	Ninguno	No	Número de convenios Número de empresas nuevas para la realización de prácticas en empresas	Subdirección de Relaciones Externas Equipo de Dirección Responsable Programa de Movilidad. ORI
8.2. Mejorar la información sobre la oferta de los convenios y las ventajas de los programas de intercambio	Media	Enviar información a los alumnos de 3º y 4º curso sobre la oferta de programas de intercambio Publicar ofertas en el Tablón de anuncios del centro. Publicar ofertas en página web del Centro	Técnico de Apoyo a la Docencia Técnico responsable de la página web	Permanente	Ninguno	No	Número de alumnos participantes Resultado académico de los alumnos participantes	Coordinadora de movilidad del Centro Subdirección de Relaciones Externas Equipo de Dirección Coordinadores de Movilidad de campus
8.3. Reconocer al profesorado	Media	Solicitar que se	Equipo de	Permanente	Ninguno	Sí	Número de	Equipo de

del Centro su implicación en los programas de movilidad de los alumnos		reconozca esta labor en el Vicerrectorado Priorizar las estancias en el extranjero a los profesores con acuerdos ERASMUS activos	Dirección Responsables UCLM Responsable Programa de Movilidad			Ayudas TS ERASMUS de la UCLM	profesores responsables de programas de movilidad Informe de priorización.	Dirección Coordinadores de Movilidad de campus
9.1. Realizar actividades formativas complementarias sobre salidas profesionales	Media	Organizar Jornadas sobre salidas profesionales Fomentar la participación de los alumnos de último curso en las Jornadas para Emprendedores organizadas anualmente por la UCLM. Fomentar seminarios con empresas	Equipo de Dirección Coordinador de la Titulación Profesores	Permanente	Recursos humanos	Si. Contrato programa del Centro	Número de alumnos participantes.	Equipo de Dirección
9.2. Mejorar la información para que los alumnos conozcan las posibilidades reales de su titulación de cara a formar su propia empresa	Media	Organizar sesiones informativas con participación de empresarios del sector agrario Organizar sesiones de innovación y creación de	Equipo de Dirección Coordinador de la Titulación Profesores	Permanente	Recursos humanos	Si. Contrato programa del Centro	Número de alumnos participantes Número de empresas creadas por antiguos alumnos	Equipo de Dirección

10.1. Modificar el diseño de la web para mejorar la accesibilidad a la información.	Alta	empresas Crear una nueva página web según el formato de la UCLM o similar Revisión y actualización de los contenidos de la web	Equipo de Dirección Técnico responsable de la página web Personal de Apoyo a la Docencia	Septiembre	Ninguno	No	Número de accesos a la Página Web Opiniones en las redes sociales y en los buzones de sugerencias	Equipo de dirección
---	------	--	--	------------	---------	----	--	---------------------

15. Informe de Resultados

En esta tabla se recogerá el grado de consecución de las acciones de mejora planteadas en los informes de seguimiento de cursos anteriores. En este caso, se debe describir el grado de consecución de las acciones de mejora planteadas en el informe de seguimiento del curso 2010-2011 realizado en abril del año 2012, así como las particularidades del despliegue de cada acción de mejora.

En el caso de acciones de mejora no concluidas, éstas deberán incluirse en el plan de acción de mejora actual (punto 14).

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011						No procede puesto que en el informe de seguimiento 2010-2011, no se propuso ningún plan de seguimiento ni acciones de mejora, que en el presente informe si se han realizado (apartados 13 y 14).
	(...)					



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Evaluación y Calidad Académica
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete